



Artesanías de Colombia

ACUERDO DE GESTION ANEXO 1- CONCERTACION, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACION Y EVALUACION DE COMPROMISOS GERENCIALES

SUBGERENTE DE PROMOCION Y GENERACION DE OPORTUNIDADES COMERCIALES

JOSE RAFAEL VEJINO OLIVEROS

IDENTIFICACION

C.C. 19.585.703

ANEXO 1- CONCERTACION, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACION Y EVALUACION DE COMPROMISOS GERENCIALES

| N° | Objetivos institucionales | Compromisos gerenciales | Indicador | Fecha inicio-fin definitiva | Actividades | Paso ponderado | Avance | | | | Resultado | Evidencias | | |
|----|--|---|--|-----------------------------|--|----------------|--|--|--|---|-----------|---|--------------------|-------------|
| | | | | | | | % cumplimiento programado a 1er semestre | % cumplimiento de indicador 1er Semestre | Observaciones del avance o oportunidad de mejora | % cumplimiento programado a 2º semestre | | % Cumplimiento de indicador 2º Semestre | % Cumplimiento año | Descripción |
| 1 | Impulsar el crecimiento económico del sector artesanal mediante la promoción, la comercialización y la expansión de los mercados nacionales e internacionales. | Facilitar y ampliar la participación en 35 ferias terminales y locales. Participar en 11 eventos de promoción local. Organizar 5 talleres de demostración de oficio a nivel nacional. | 282 artesanos beneficiados con la participación en negocios facilitados. | 16/09/2023 al 31/12/2023 | Aumentar la participación en ferias locales y terminales. Aumentar la participación de eventos de promoción. Aumentar la organización de talleres de demostración de oficio. | 40% | 0% | | 40% | 50% | 50% | | | |
| 2 | Facilitar la participación de artesanos en eventos, espacios de exhibición y ferias locales, regionales e internacionales. | Facilitar y ampliar la participación en 29 unidades comerciales a través de Artesanías de Colombia. | 2.307 MM por ventas a través de canales de promoción y búsqueda de oportunidades comerciales a través de Artesanías de Colombia. | 16/09/2023 al 31/12/2023 | Facilitar la participación de artesanos en eventos, espacios de exhibición, ferias y/o negocios internacionales. Facilitar la participación de artesanos beneficiarios en ferias territoriales y locales. Concretar ventas de artesanías a través de ferias y negocios institucionales. Concretar negocios comerciales con clientes institucionales. | 30% | 0% | | 30% | 27% | 27% | | | |

REVISO
 Johana Paola Andrade Salazar
 Profesional Oficina Asesora de Planeación e Informac...

Observaciones
 De la fecha de la concertación enviada en el mes de septiembre, hasta el momento no se ha presentado el informe de seguimiento. Subgerente encargado de la Prerrogativa su encargo. Autoinforme.

FECHA
 24/11/2023

UBICACION
 18 de agosto de 2023 a 31 de diciembre de 2023

Firma Gerente Artesanías de Colombia
 JOSE RAFAEL VEJINO OLIVEROS

Firma del Gerente Publico
 Feb 29 / 2024.